REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES: SAN MATÍAS, NUM. 30
APARTADO DE CORREOS, 56.
Horas de Oficina: De nueve de la mañana a siete de la tarde

EL DEFENSOR DE GRANADA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Granada, el mes, 2 ptas. Provincias, trimestre, 7,50 ptas. Extranjero, idem, 15 pesetas. América, idem, 11 ptas.

Año LI - Número 26.787 | Lunes 24 de Febrero de 1930 | DOS EDICIONES DIARAS | TELÉFONO, 2.641 | DIEZ CÉNTIMOS | Edición de la tarde

ARCHIVO DE LA CASA DE LOS TIROS

LA JORNADA DEPORTIVA

LA REAL SOCIEDAD DE SAN SEBASTIAN Y EL MADRID EMPATARON A UN TANTO

Pocas veces podrán ofrecer dos equipos, de la categoría de los adversarios del domingo, una labor tan negativa como la que nos depararon donostiarras y madrileños. Fué un partido lamentable que no merece los honores del relato ni del comentario. La Real Sociedad y el Madrid, en noble competencia, pusieron de su parte cuanto les fué posible para que el público guarde un recuerdo poco grato de esta lucha lamentable. Fué un digno partido de football; todos lo hicieron con los pies... pero con los pies de verdad, sin que la imaginación de ninguno de los veintitrés actores de este disparate asainetado se esforzase lo más mínimo por pensar algo, aunque las ideas fuesen malas... A todos se les bajó la masa gris (¿) a los juanetes...

No es posible, ni aún estando animado de los mejores propósitos, hacer un comentario halagüeño de esta lucha de negros en el acreditado túnel. Sólo pueden salvarse del naufragio los donostiarras Zaldúa y Marculeta y el local Morera. Y quizás, con mucha benevolencia, a los respectivos guardametas. Los demás, como para cubrirles con una pesada losa... ¡por malos!

Y el caso que los comienzos no pudieron ser más prometedores. A los diez y ocho minutos ya tenía un goal cada equipo, y los ánimos de los adversarios parecían haberse soliviantado un poco. Pero pronto vino la desercion general de los buenos propósiios. Parecía como si los veintidós jugadores y el árbitro se hubiesen afiliado en grupo a la decadente U. P. Y... «usted perdone»... por Dios, hermano. Todo les salió como si lo hubiesen ensayado.

No tuvo menos culpa de las desdichas que nos fué dado presenciar la actuación realmente desgraciada del árbitro señor Navaz, que empuñó la batuta de esta tabarra footballística.

El empate a un goal es el resultado que mejor cuadra a la labor que rindieron los jugadores. El árbitro también quedó empatado con ellos.

* * *

Ahorramos al lector las molestias de un relato doloroso.

Las alineaciones fueron:

Madrid.—Vidal, Quesada, Morera, Prats, Esparza, Peña (J. M.) Lazcano, Com nes, Rubio, Galé y Olaso. Los peores fueron Peña—añoramos al otro Peña—; Quesada—en el tobogan del fracaso—y Lazcano—que no ha logrado mejorar todavía al joven San Miguel.

Real Sociedad.—Izaguirre, Ilundain, Zaldúa, Orcolaga, Marculeta, Murguía, Mariscal, Ayestarán, Alcorta, Bienzobas y Yurrita.

El primer tanto lo obtuvo el Madrid a los quince minutos. Fué una jugada de Rubio con pase adelantado a Cominges, que éste clavó en la red. El empate lo consiguió Marculeta al rematar con un magnífico tiro un centro de Yurrita. Es necesario consignar, en honor a la verdad, que Quesada hizo lo posible por facilitar el remate del buen jugador norteño.

Y nada más. Paz a los muertos...

EME ERRE

EL ATHLETIC DE BILBAO SIGUE TRIUNFANDO

PRIMERA DIVISION

En Barcelona

Barcelona 24.—En el campo de Guinardó, tuvo lugar el domingo el anunciado encuentro de campeonato de la Liga entre el Club Deportivo Europa y el Arenas de Guecho. El partido resultó muy interesante, empatando los areneros a 2 tantos.

En Santander

Santander 24.—En el terreno del Sardinero congregóse el domingo inmenso gentío para ver el encuentro entre el Racing local y el Barcelona F. C.

Resultó muy entretenido y emocionante, triunfando los locales por 2 goales a 1.

En Bilbao

Bilbao 24.—En San Mamés celebróse el domingo el anunciado encuentro entre el Athlétic local y el Real Club Deportivo Español, de Barcelona, que alineó un equipo de reservas.

Todo el partido fué de intenso dominio athlético, marcando los bilbaínos 6 tantos por 0 de sus contrarios.

Con esta victoria se afianza el Athlétic el título de campeón de la Liga.

En Irún

Irún 24.—En el Stadium Gal se enfrentaron el domingo el Athlétic de Madrid y la Real Unión local.

El dominio fué más intenso por parte de los iruneses, que lograron marcar 8 tantos, mientras sus adversarios sólo se apuntaron 2.

La desgracia persiguió toda la tarde a los athléticos, pues a los pocos minutos de comenzar el encuentro se lesionó el defensa Olasso, teniendo que retirarse del campo.

SEGUNDA DIVISION

En Murcia

Murcia 24.—En la Condomina se enfrentaron el domingo, en partido de Campeonato de la Liga, el Real Murcia y el Deportivo de La Coruña.

La labor de los murcianos fué mejor que la de sus adversarios, a los que lograron batir por 6 goals a 2.

En León

León 24.—En el terreno de Guzmán el Bueno, la Cultural Leonesa fué batida en un partido, lleno de emoción, por el Iberia de Zaragoza, por un goal a cero.

Con este triunfo el Iberia va afianzándose para el primer puesto en el campeonato de la segunda división.

En Valencia

Valencia 24.—En el campo de Mestalla se enfrentaron el domingo el Deportivo Alavés y el Valencia F. C.

La labor del equipo local defraudó las esperanzas de los aficionados, no consiguiendo nada más que un empate, a un tanto, frente a sus adversarios.

En Gijón

Gijón 24.—Para el encuentro entre el Sporting local y el Betis sevillano, había mucho entusiasmo, acudiendo a presenciarlo infinidad de aficionados.

La lucha fué muy reñida, sobresaliendo la excelente actuación de los sevillanos, que perdieron por 2 tantos a 1.

En Sevilla

Sevilla 24.—En el campo de la Avenida Reina Victoria se enfrentaron el domingo el Sevilla F. C. y el Real Oviedo.

La labor de los locales fué muy buena, dominando casi todo el partido a sus adversarios.

Los sevillanos marcaron 4 tantos y los realistas no consiguieron apuntarse ninguno.

TERCERA DIVISION

En Bilbao: Baracaldo, 3; Gijón, 2.

En Zaragoza: Patria, 3; Aurora de Pamplona, 2.

El partido de los toreros sufre una derrota

San Sebastián 24.—En el campo de Atocha jugaron el domingo un interesante encuentro entre el equipo de coletudos madrileños y otro de veteranos de la Real Sociedad.

La lucha fué desarrollándose en un plano de relativa igualdad, terminando al primer tiempo con un empate a 3 tantos.

En el segundo, los veteranos marcaron 2 goles más, por cero de los fenómenos.

Ramos, vencedor en el «cross» madrileño

Madrid 24.—En las pruebas verificedas el domingo, resultó vencedor el atleta madrileño Ramos, logrando batir su propio record.

Francia vence a Barcelona

París 24.—El partido celebrado ayer entre los equipos de Francia y Barcelona resultó interesantísimo, asistiendo inmenso público.

Los franceses obtuvieron la victoria por 6 tantos a 3.

Sección judicial

Señalamientos para mañana

Sala de lo civil.—Juzgado de Coin: Don Fernando Carlos Barsi Valdivia con el Ayuntamiento de Alhaurín el Grande, sobre reclamación de cantidad; abogados, señores Camacho y Martos; procuradores, señores Martín Quesada y Gómez Tortosa; secretario, señor Valverde.

Audiencia provincial.—Sección primera. Juzgado de Ugíjar: Contra Paco Valverde y otro, por abusos y tenencia de armas; abogados, señores Cueto y Escobar Ruiz; procuradores, señores Checa y Luna; secretario, señor Valverde.

Juzgado de Guadix: Contra Torcuato B. Fernández Encinas, por injurias; procurador, señor Taboada; secretario, señor Valverde.

Sección segunda. — Juzgado de Huéscar: Contra Juan Pedro Gámez Jiménez, por hurto; abogado, señor Onieva; secretario, señor Serna.

Juzgado de Alhama: Contra Antonio Caballero Muñoz y otros, por atentado; abogado, señor Jiménez Santaella; procurador, señor Domenet; secretario, señor Serna.

El correo aereopostal Europa-América del Sur

Buenos Aires 24.—El correo aeropostal Europa-América del Sur, que salió de España el día 16 del corriente, ha llegado esta mañana a esta capital.

Suscríbase a LA MODA PRACTICA, la mejor Revista de Modas preferida por las señoras -- --

EL DOLOROSO SUCESO DEL HOSPICIO

Ha muerto otro de los niños sometidos a tratamiento

El domingo, a la una y media de la tarde, falleció en el Hospicio el niño de 15 años José García Ortiz.

Ya sólo quedan con vida dos de los muchachos sometidos al tratamiento de las sales de talio.

El juez municipal del Sagrario, en funciones de Instrucción, don José Entrena, acompañado del secretario don Miguel Tovar y del alguacil señor Avivar, se personó en el Hospicio, ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito judicial para la práctica de la autopsia.

DE TOROS

En Barcelona

Barcelona 24.—Ayer se celebró la anunciada novillada, lidiándose ganado de Zurga, que fué despachado por Aldeano, Camará y Cantimplas.

Aldeano estuvo regular; Camará desgraciado y Cantimplas bien.

EL VIAJE DEL "CONDE ZEPPELIN"

Berlín 24.—El «Conde Zeppelín» se halla dispuesto para emprender los anunciados vuelos de ensayos.

La aeronave realizará en Mayo un viaje a América del Sur.

EL ESTADO DE MAC DONALD

Londres 24.—La salud del señor Mac Donald es más quebrantada.

Por su domicilio desfilan infinidad de personas, interesándose por su estado.

FIRMA REGIA

Las situaciones militares

Madrid 24.—El rey firmó hoy los siguientes decetos:

De Ejército—Estableciendo modificaciones en las lagislaciones que regulan las situaciones de militares.

Por esta disposición se establecen para los generales, jefes y oficiales del Ejército las siguientes situaciones:

Colocados, que es la actual situación de activos.

Disponibles forzosos, con sueldo entero, hasta obtener el pase a la situación anterior.

—Disponibles voluntarios, con medio sueldo y sin que el tiempo que permanezcan en esta situación les sea de abono, para los efectos del retiro.

Disponibles gubernativos, con las cuatro quintas partes del sueldo. En esta situación figurarán los sometidos a procesamiento, o como resultado de expediente.

Supernumerarios, sin sueldo, siéndoles de abono el sueldo que permanezcan en esta situación. A ésta podrán optar los generales.

Reemplazos por heridos, con sueldo entero.

Reemplazos por enfermos, con las cuatro quintas partes del haber que disfruten.

En este decreto se otorga un plazo para que los militares puedan escoger la situación que les parezca conveniente.

La situación de supernumerario se concederá aun cuando haya excedentes en las escalas.

Se establecen las indemnizaciones por traslados de familias y mobiliarios, a las que podrán optar los militares casados y viudos con hijos.

Presidencia.—Disponiendo pase a depender de la Presidencia el Instituto Geográfico y Estadístico.

«EL DEFENSOR DE GRANADA» ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION EN LA PROVINCIA

OTRA VEZ UN EMPERADOR DE CHINA

El emperador Ma y su guardia de 2.000 soldados con trenza. El imperio del charlatán ha caído, pero el emperador supo ponerse en salvo

Peping.—Un charlatán chino, que se proclamó emperador y soberano de una nueva dinastía, y tuvo largo tiempo atemorizada a una gran parte de la provincia de Shantung, ha huído llevándose un botín de unos cuantos millones. Su cuartel general se hallaba en Tsangsansin; a sus órdenes tenía un séquito de unos miles de hombres, que habían jurado y reconocido sus derechos al Trono y que le seguirían si fuese necesario hasta la muerte.

Ma, según pudo leerse en la Prensa china, fué el hombre que incitó al general Tshantshusang a provocar el célebre levantamiento en Shantung, en el cual este general, en unión con su aliado Tsujupu, fueron derrotados por las tropas imperiales. El general logró, después de haber saqueado e incendiado varios pueblos en la parte Este de dicha provincia, huir y refugiarse en el Japón. Pero Ma, que había dado dinero al general y había obtenido la promesa de él de proclamarlo emperador de China, se retiró a una parte más segura de la provincia Shantung, y reclutó nuevas tropas.

Su guardia la formaban 2.000 hombres. Llevaban todos trenza, que el Gobierno chino había prohibido por recordar la odiosa época del Imperio, e iban armados con espada y lanza: las armas del tiempo de los héroes. Estos hombres, que lo mismo que muchos miembros de asociaciones secretas en la provincia, estaban plenamente convencidos de que no habría de tocarles ninguna bala, se hacían someter a diversas ceremonias, que eran las que daban a sus cuerpos inmunidad a la acción de los proyectiles.

Pero además de esta cualidad, que les unía estrechamente con su emperador, como así le llamaban, había otra circunstancia que afirmaba aún más la alianza, y era que estos hombres habían entregado a Ma todos sus bienes y haciendas, a cambio del ofrecimiento de éste de cuidar de sus familias y allegados, a las que aseguraba, no sólo la protección contra cualquier ataque, sino todo lo necesario para su vida. De esta manera, el emperador Ma consiguió reunir unos cuantos millones, que tuvo buen cuidado de depositar en un Banco extranjero.

Aún cuando las tropas del Gobierno lograron ocasionar algunas derrotas a estos insurrectos, éstos podían siempre evadirse y continuar sus fechorías, pero por fin fueron cercados en la ciudad de Pengwantsung y la mayor parte de la guardia de Ma fué hecha prisionera. Ma mismo, el hombre invulnerable y feliz, consigue huir, y se siguió temiendo que, valiéndose de su magia, lograse de nuevo reclutar nuevas tropas y seguir en sus pretensiones a la Corona imperial de China.

Como ya es conocido, había el invierno pasado en la provincia de Honan otro pretendiente a la Corona del Dragón. Este era un muchacho de aún no tres años, siendo el número de los parciales fuertemente apertrechados, que seguían la mística idea de tener un soberano en que veían al mismo Dios, de 100.000. Pero las tropas del mariscal deshicieron también este Imperio, puede decirse casi antes de que se hubiese erigido. Como moral del cuento cabe afirmar que la restauración de la Monarquía en China no es de temer, ni de una cuadrilla de bandoleros ni de un muchacho.

EN FAVOR DE DON FERNANDO SAINZ

Telegramas cursados pidiendo la reposición del inspector jefe de Primera Enseñanza de Granada don Fernando Sáinz.

Ministro Instrucción Pública. Madrid.

Inspirados elevado concepto cultura, respetuosamente rogamos reposición inspector jefe de Primera Enseñanza Granada, don Fernando Sainz, y destitución actual jefe para bien enseñanza primaria.

Andrés Sánchez, Francisco Ramírez, Santiago Reyes, José Vallecillo, Antonio Vallecillo, Anfonio Velázquez, Celso Santos, Antonio Lupiñez, Rafael Sánchez, Federico García, Gregorio Jiménez, Nemesio Lara, Manuel Moreno, Julio Fernández, Domingo Velázquez, Federico Ruíz, estudiantes Antonio García, Antonio Rodríguez, Antonio López, José Galvín, Domingo Peña, Manuel Alonso, Manuel Simón, Nicolás Martín, Francisco Romero, Antonio Avilés, José Muñoz, Luis García, Francisco Cano, José Lara, Salvador Lara, Aurelio García, Luis Delgado, José Evangelista, Manuel Oliver, Rafael Pérez, Juan Vallecillo, Juan Fuentes, Enrique Nido, Rafael Zaplana, Bernardo Domínguez, Antonio Aranda, Manuel Cirre, José Godoy, Blas García, Francisco Navarro, Miguel Puertas, Manuel Córcoles, Antonio Martínez, José Ibáñez, Fernando González, Francisco González, Apolinar Villarejo, José Villarejo, Mariano García, Fernando Ruiz, José Aguilera, Miguel Pérez, Federico Corriente, Francisco García, ferroviarios; Catalina Ruiz, Emilia Ruíz, Sofía Ruiz, Ana Ruíz, Carmen Rodríguez, Isabel Vallecillo, Carmen González, Nieves Obrero, Carmelina Muñoz, María Lucena, Carmen Jiménez, estudiantes; Jesús Suárez, delineante; Muñoz del Saz, abogado; Maximiano Hernández, agente transportes; Lara Molina, empleado; Miguel González, escribiente; Luis Linares, secretario; Enrique López, Rosendo Martínez, Jiménez Castillo, maestros.

LA ACTUALIDAD POLITICA

EL GOBIERNO SEPARA DE LA CARRERA JUDICIAL AL EX MINISTRO DE LA DICTADURA DON GALO PONTE

Ha sido nombrado ministro de Instrucción pública don Elías Tormo. Se decreta la supresión del Juzgado especial del ministerio de la Gobernación. Los jueces y fiscales nombrados al amparo de la ley de 1907 serán reingresados a sus cargos

El nuevo ministro de Instrucción Pública

Madrid 24.—A primera hora de la mañana estuvo en Palacio don Elías Tormo.

Poco después llegó el general Berenguer, el cual dijo a la salida que el rey había firmado el decreto nombrando ministro de Instrucción Pública a don Elías Tormo, añadiendo que éste acababa de jurar el cargo y que estaba cumplimentando a la reina doña Victoria.

Interesantes manifestaciones del ministro de Justicia

Madrid 24.—Poco después abandonó el regio alcázar el ministro de Justicia, manifestando a los periodistas que el rey acababa de firmar un decreto, que aparecerá mañana en la «Gaceta», sobre justicia municipal, derogando el decreto que designó a los jueces y fiscales municipales.

En virtud de esta disposición—añade—serán reintegrados a sus cargos aquellos jueces y fiscales que fueron nombrados al amparo de la Ley de 1907.

También ha firmado el monarca—agregó—un decreto separando de la carrera judicial al ex ministro de la Dictadura don Calo Ponte.

Hablando con el duque de Alba

Madrid 24.—Momentos después salió de Palacio el duque de Alba.

A preguntas de los informadores dijo que el rey había firmado un decreto autorizando la celebración en Madrid de una Exposición de Pintura, Escultura y Grabado.

Esta disposición obedece a las protestas de numerosos artistas que se quejaban de la falta de una Exposición para poder mostrar sus trabajos.

A la salida de Palacio, don Elías Tormo confirmó que había jurado el cargo de ministro de Instrucción Pública, y que después cumplimentó a doña Victoria.

El señor Tormo se posesiona de su cargo

Madrid 24.—A la una y media tomó posesión de su cargo el nuevo ministro de Instrucción Pública.

Se la dió el duque de Alba, quien pronunció un brillante discurso, elogiando la personalidad del nuevo ministro.

Este contestó agradeciendo las manifestaciones del duque.

Visitas al general Marzo

Madrid 24.—El ministro de la Gobernación recibió a una comisión de estudiantes, presidida por el señor Sbert, que fué para darles las gracias por las facilidades que habían encontrado en la celebración de los distintos actos escolares.

El ministro dijo que estaba muy satisfecho de la conducta observada por los estudiantes.

También le visitó una comisión de la Agrupación de Periodistas, la cual interesó del ministro la supresión de los periódicos de los lunes.

El general Marzo contestó que estaba de acuerdo con que se debe respetar la ley del descanso dominical de la Prensa, pero que el público tenía derecho a estar informado.

El ministro manifestó a los repórters que había encargado a una comisión el estudio de las bases para redactar una hoja informativa y que como la comisión encargada de realizarlo se ocupa también del censo de periodistas desocupados, éstos podrán redactar dicha hoja.

Un informador preguntó al general Marzo si era cierto que abandonaría la cartera de Gobernación para pasar a la de Ejército, contestando que no sabía nada de este asunto.

Terminó diciendo que sí es que en última parte se entera el interesado, quizás pudiera ser.

Cavalcanti en Palacio

Madrid 24.—El general Cavalcanti estuvo hoy en Palacio para cumplimentar a los reyes.

Interrogado sobre los rumores relativos a su designación para jefe de la casa militar del rey, contestó que no sabía absolutamente nada de este asunto.

También visitaron a don Alfonso los oficiales del equipo hípico español, que han representado a España en el concurso celebrado en Berlín.

Se suprime el Juzgado especial del ministerio de Gobernación

Madrid 24.—El presidente manifestó a los periodistas que el rey había firmado un decreto sobre las situaciones de militares disponibles forzosos y disponibles voluntarios.

Este decreto aclara todas las situaciones militares.

También—dijo—se ha firmado otro decreto, en virtud del cual queda suprimido el Juzgado especial del ministerio de la Gobernación.

Visitas al presidente

Madrid 24.—Visitaron al presidente la Junta del Colegio Superior de Médicos de España y una comisión de obreros.

El general Berenguer abandonó su despacho del ministerio del Ejército a las dos y media de la tarde.

A la salida fué abordado por los periodistas, a quienes dijo que el nuevo ministro de Instrucción Pública, don Elías Tormo, se había posesionado de su cargo. Hizo un elogio del nuevo ministro, al que dijo conocía de antiguo, y que además estaba muy bien enterado de los problemas de Instrucción Pública.

Preguntado sobre si realizaría hoy visitas a los políticos, manifestó que estos días aplazará sus conversaciones con sus amigos políticos, por estar muy atareado con motivo de la constitución de Ayuntamientos y Diputaciones.

La designación de alcaldes y presidentes de Diputaciones

Madrid 24.—El subsecretario de la Presidencia dijo hoy a los periodistas que, en virtud del decreto suprimiendo el Juzgado especial del ministerio de la Gobernación, todos los expedientes de éste serán distribuídos entre los Juzgados ordinarios.

Añadió que el general Berenguer se ocuparía esta tarde de los nombramientos de alcaldes y presidentes de Diputaciones.

TAURINAS

LA ENCERRONA DEL DOMINGO

En el Coso del Triunfo celebróse el domingo una encerrona, en la que dos «noveles» granadinos, Enrique Castro «El Emperador» y Manuel Ruiz Olivencia, querían probar sus aptitudes en el difícil arte de la torería, que tantas palmas y sinsabores proporciona.

Hacía el domingo una tarde espléndida de sol, algo así como para que las Empresas de Granada hubieran organizado una novillada «seria», a base de toreros locales; pero en Granada no veremos toros hasta el domingo de Pascua.

Para lo que era el espectáculo del domingo acudió al Coso del Triunfo buen número de aficionados.

Enrique Castro «El Emperador», es un muchacho «toreado» ya, tiene condiciones para ser torero, y si no se malogra podrá llegar a escalar un puesto en la novillería actual.

No era el ganado el más a propósito para lucirse, y estos «mocetes» principiantes debían de buscar otra clase de ganado para estas encerronas, y así su actuación luciría más; no obstante esto pude ver en «El Emperador» que lancea con soltura; pero lo que más domina es la muleta; el primer pase fué ayudado por alto, siguiendo el de la firma y un natural ligado con el de pecho, de esos que acreditan a un torero. Matando estuvo breve y decidido.

¡Señores, aquí hay un torero!

Manuel Ruiz Olivencia es la primer vez que sale a torear; tiene mucha afición y si se entrena podrá hacer algo; maneja bien el capote, y prueba de ello fueron los tres magníficos lances que instrumentó a su becerrete.

Al muletear quedó enganchado de un pitón; pero el muchacho no se amilanó por eso, y sin darle importancia a la cosa, que por fortuna no tuvo malas consecuencias, siguió toreando.

Matando no tuvo suerte, aunque sí señaló buenos pinchazos; pero, como digo, de estos muchachos puede sacarse algo; por ahora así parece.

Breganda se distinguieron una vez más Zúñiga y Rienda.

Y hasta el domingo próximo que habrá otra encerrona.

EN LOJA

La novillada benéfica que tantas veces tuvo que ser suspendida por causa de la lluvia, pudo, al fin, celebrarse el domingo último, con el novillero sevillano Eduardo Gordillo y el granadino Miguel Morilla «Atarfeño».

La entrada fué floja.

Se lidiaron cuatro novillos de la ganadería de Belmonte, que cumplieron.

Gordillo estuvo bien en sus dos novillos, y principalmente en el segundo, al que hizo una gran faena; fué muy aplaudido y hubo petición de oreja.

Atarfeño tuvo una tarde de éxito toreando y matando; a su segundo lo toreó colosalmente de capa, y con la muleta destacáronse unos naturales soberbios y tres muletazos con las dos rodillas en tierra; cortó orejas y oyó una gran ovación.

JUANITO

Lea usted EL LIBERAL de Madrid

Sucesos del domingo

Riñas, heridos y escándalos

El domingo fué detenido el somatenista Rafael Rodríguez, porque en completo estado de embriaguez promovió un fuerte escándalo al reñir con otro sujeto que se dió a la fuga, resultando el primero con la solapa del abrigo desgarrada.

El referido individuo insultó a los guardias de Seguridad, que le condujeron a la Comi.

—José Emilio Arroyo Fernández denunció a la Policía que había sido maltratado por una mujer llamada Angelina.

—También denunció Teresa Chinchilla Barroco que en el paseo del Salón fué maltratada por Concepción Avila y su hermana Francisca, las que promovieron un grande escándalo.

—Guardias de Seguridad detuvieron en su domicilio, calle del Toril, 15, al zapatero Manuel Abolafia Gutiérrez, por golpear a su costilla Dolores Sánchez Gómez, la que salió ilesa de la agresión.

—El médico de la Casa de Socorro requirió a dos guardias municipales para que acompañaran a la Comisaría a José Carreras León. Este había sido asistido de una herida incisa en la nariz que le ocasionó Enrique Fajardo al agredirlo con una navaja.

* * *

En el hospital de San Juan de Dios fueron curados los siguientes heridos:

Mercedes Ocón Cantos, de una contusión en la región glútea, que le produjo un tranvía al atropellarla frente al Olympia.

—Nicolás Márquez Membreres, de nueve años, distensión de ligamentos del pie izquierdo, que se ocasionó en el carro en que marchaba subido.

—Desiderio Gómez García, una herida cortante en la mano derecha al caerse con una lata.

—El niño de cuatro años José Rus López, de varias heridas en los dedos índice y medio de la mano derecha, con que se ocasionó los radios de la rueda de un carro.

* * *

Guardias de Seguridad acompañaron al hospital de San Juan de Dios a Manuel Burgos Riquelme, que sufría un fuerte ataque de alcoholismo, encamándoscle en dicho centro.

—También fué curado Rafael Gutiérrez Rivas de una herida contusa en la barba que se ocasionó al caerse en estado de embriaguez.

* * *

El chófer José Pozo Martín denunció que un tal Antonio le alquiló el auto que conduce, número 2.495, no abonándole 10,30 pesetas de su importe.

Manifestaciones del gobernador civil de Barcelona

Barcelona 24.—El gobernador civil, hablando con los periodistas, manifestó que había leído en «La Veu» ciertas alusiones a las Juntas constituídas por el pasado Gobierno, añadiendo que había resuelto ya varios casos y que espera se presenten los interesados para que expongan sus deseos, pues está dispuesto a atenderlos en justicia.

Diplomático fallecido

Bruxelas 24.—Ha fallecido en esta capital el agregado militar de la embajada de España señor Fajardo.

Edición de la mañana del domingo

Noticias de Madrid

Madrid 22.—Mucho antes de la hora anunciada para la llegada del estudiante don José María Sbert, se congregaron en los alrededores de la Cibeles cerca de doce mil estudiantes.

Al frente de éstos figuraban las banderas de las escuelas especiales, y todos ellos eran portadores de un banderín de la Federación Universitaria.

A los escolares madrileños se agregaron los 42 de la Universidad de Lisboa, que actualmente se encuentran en esta capital en viaje de estudios.

A la llegada del señor Sbert se dieron significados vivas. El popular estudiante venía en automóvil y desde el mismo coche, auxiliado de una bocina, pronunció palabras de salutación, que fueron acogidas con largas ovaciones.

Seguidamente se organizó la comitiva, marchando por la calle Alcalá y Gran Vía, hasta la Universidad.

El recibimiento en la Universidad. Varios discursos

Madrid 22.—En la puerta de la Universidad esperaban la llegada de Sbert y la imponente manifestación que le acompañaba el vicerrector señor Carmona y un grupo de profesores, entre los que se hallaban Sánchez Román, Jiménez Asúa, Ortega y Gasset y Americo Castro.

Entre los mencionados señores y Sbert se cruzaron afectuosísimos saludos, pasando todos inmediatamente al Paraninfo, que se hallaba repleto de público.

Hizo uso de la palabra el presidente de la Federación Escolar, para saludar a su compañero, haciéndolo en tono muy elevado.

A continuación José María Sbert, utilizando un altavoz, pronunció un brioso discurso, agradeciendo el homenaje que se le tributaba y diciendo que la vida escolar había vuelto ya a la normalidad y renacido en todos los espíritus la calma.

Seguidamente el catedrático doctor Jiménez Asúa habló breves momentos, en los que hizo resaltar la figura heroica del estudiante Sbert, a quien no ha podido doblegar un Gobierno dictatorial, ni aun infiriéndole duros castigos.

Las últimas palabras del señor Jiménez Asúa fueron ahogadas con una atronadora ovación, dándose por finalizado el acto.

El banquete de Sbert

Madrid 22.—Terminado el acto celebrado en la Universidad, numerosos estudiantes y el señor Sbert se trasladaron al restaurant «La Huerta», donde se celebró un banquete, al que asistieron varios centenares de comensales, no pudiéndolo hacer más por falta de local.

A los postres, el señor Sayagues ofreció el banquete y leyó las numerosas adhesiones recibidas, entre ellas las de Marañón, Albornoz, Marcelino Domingo, Arderius y Unamuno, quien aparte envió una cuartilla para que fuera leída, produciendo gran entusiasmo y dándose vivas al sabio maestro.

Finalmente pronunció un brillante discurso el catedrático Americo Castro.

Seguidamente quiso hacer uso de la palabra don Eduardo Ortega y Gasset, que había asistido al banquete con carácter particular, pero la presidencia estimó que no era oportuno, y le denegó el permiso.

En vista de ello, el señor Gasset salió al jardín seguido de un numeroso grupo de escolares, y subido en un banco les habló durante veinte minutos.

Terminado el acto comenzó el desfile dentro del mayor orden.

Interesante interviú con el estudiante José María Sbert

Madrid 22.—El popular diario «Heraldo de Madrid» publica en su número de esta noche una interviú mantenida por uno de sus redactores con el estudiante José María Sbert.

Este relató los originales sucesos que le valieron la persecución por parte de la Dictadura.

Estábamos—dijo—esperando la llegada del rey, a la puerta de la Escuela de la Asociación de Ingenieros y Arquitectos. El día anterior nos había prometido el director de la Escuela solicitar del propio presidente una audiencia para que le expusiéramos un proyecto referente a concentración parcelaria y otro de muestras en productos agrícolas y análisis de aguas, y al mismo tiempo formularle una petición relacionada con los viajes de prácticas.

El rey llegó acompañado del presidente, y aprovechando una ocasión propicia, me puse al habla con Primo de Rivera, a quien expuse las aspiraciones referidas.

El presidente no me entendía, cosa poco extraña, dado la índole del tema, y al intentar explicarle, me dijo secamente:

—Usted no tiene por qué dirigirse al Poder público, porque usted no es más que un estudiante, y un estudiante es un soldado que no puede arrogarse la representación de sus compañeros, ni dirigirse al Gobierno, más que por mediación de sus superiores.

A esto le repliqué:

—Estoy seguro, señor presidente, de que, cuando entré en la Escuela, un estudiante no era un soldado. Lamento mi equivocación, porque si hubiera sabido que así era, nunca hubiese ingresado.

Aún tuvo tiempo—agrega Sbert—para despedirse con amenazas, que más tarde cumplió; pero proferidas en un tono que yo nunca me he podido explicar.

Luego—añade—vino la conferencia, la cárcel, el destierro y todo lo demás.

Sobre esto Sbert dió detalles ya conocidos.

—Y ahora ¿qué propósitos tiene usted?—preguntó el periodista.

—Seguir estudiando—contestó—. Pero sin olvidarme de la Federación de Estudiantes españoles. Esta tiene ya vida propia, y ahora nuestro empeño está en consolidarla con la Federación Hispanoamericana.

Terminó diciendo que ahora saldría para Zaragoza y Barcelona, y que luego volvería a Madrid.

Era de esperar

Este es el tema de todas las conversaciones: ¿Por qué todos llevan las ropas al Tinte de La Estrella de Oro?, y siempre hay alguno que diga: por que es la casa que mejor trabaja y pone los precios más baratos; mande su ropa también y verá cómo se la dejan nueva por sucia y descolorida que esté; no pierda tiempo. Carrera de Genil, 47 y Plaza Nueva, 2. Granada.

ENFERMEDADES DE LOS
Oídos, Nariz y Garganta
consulta por el
DR. MEGIAS MANZANO
Profesor de la Facultad de Medicina y pensionado especial en el Hospital Val de Grace, durante la Gran Guerra y de la Facultad de Medicina de París
Carrera de Genil, 85, entresuelo

Licenciados del Ejército
ACTUALMENTE HAY 53 DESTINOS VACANTES DE VIGILANTES DE ARBITRIOS CON SIETE PESETAS DIARIAS.
Por ser esta Casa la más activa, es también la que más destinos obtiene
INFORMES GRATIS
Se facilitan Certificados de Penales.
Pasaje de Robles Pozo, núm. 2, piso 2.º-B
(Al lado del Juzgado del Campillo entrada por la calle de la Colcha).-Granada.

Las enfermedades del
ESTÓMAGO e INTESTINOS
DOLOR DE ESTÓMAGO
DISPEPSIA
ACEDÍAS Y VÓMITOS
INAPETENCIA
FLATULENCIAS
DIARREAS
ÚLCERA DEL ESTÓMAGO, etc.
se curan positivamente con el
ELIXIR ESTOMACAL
SAIZ DE CARLOS
poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.
35 años de éxito. 5 pesetas botella

Legítimo JEAN ROGER
PRODUCCIÓN NACIONAL

75 hojas
10 céntimos
Librito doblado 125 hojas
20 céntimos
GRAN PREMIO
LA MEJOR RECOMPENSA EN LA EXPOSICION INTERNACIONAL DE BARCELONA 1929
Manufacturas JEAN-S. A.
BARCELONA

Responde siempre por continuo y pesado que sea el esfuerzo que se le exija
La camioneta Manchester es una verdadera herramienta de trabajo, en la construcción de la cual, se ha procurado sacar todo el partido posible de los menores detalles con el fin de asegurar el resultado final.
El motor de 4 cilindros tiene 5 puntos de apoyo y es de un gran rendimiento. Los cojinetes principales van lubricados a presión regulada automáticamente según la carga del motor.
El chasis es sólido, sencillo y ligero. Tiene espacio suficiente para una carrocería de plataforma larga.
Para grandes cargas no hay como el Camión "Manchester" de 6 ruedas
LA INDUSTRIAL FRANCO INGLESA S. A.
Exposición: Calle de la Bolsa, 4.
Garage y Talleres: Arenal, 2 al 16
MALAGA

La actualidad política

La provisión de Alcaldías y los ex concejales republicanos

Madrid 22.—En nombre y representación de los ex concejales republicanos, los señores Tato Amat y Noguera, visitaron hoy al alcalde de Madrid, para pedirle que, antes de que se constituyan los Ayuntamientos, pregunte al Gobierno si piensa hacer uso de las facultades que le concede la ley, y si en este caso serán nombrados por real orden o por los gobernadores civiles.

El marqués de Hoyos manifestó que les contestaría el lunes próximo.

Ese mismo día, a las siete de la tarde, los ex concejales referidos se reunirán en el domicilio de Lerroux.

Importante asamblea de veterinarios

Madrid 22.—Hoy se ha celebrado en esta capital una asamblea de veterinarios para tratar asuntos de índole profesional referentes a las disposiciones oficiales dictadas por el Gobierno de la Dictadura.

Entre otros acuerdos se adoptaron los siguientes:

Pedir que por el ministro de Instrucción Pública se dicte la oportuna disposición haciendo preciso el título de veterinario para tomar parte en las oposiciones a cátedras de la Escuela Superior de Veterinaria.

Que se estudie y publique el Reglamento del cuerpo, formándose escalafón y señalando el sueldo que deben percibir los veterinarios de Sanidad exterior.

Que se incluya a los Colegios de Veterinarios entre aquellas corporaciones oficiales que tienen derecho a nombrar diputados provinciales, y

Que sea derogado el decreto de uno de Marzo de 1929 y Reglamento para su aplicación, restituyendo la Ley de epizootias, que fué votada en Cortes.

El general Berenguer se propone abordar las reformas en el Ejército

Madrid 22.—Un periódico anuncia que el general Berenguer se propone abordar en breve la reforma de los escalafones en el Ejército, pues considera que la situación actual es insostenible.

Es más, necesaria esta reforma, por cuanto considera el presidente que los hombres que llevaron durante mucho tiempo la carga no deben continuar sufriendo, y a los que forzosamente hay que dar satisfacciones en su carrera, siempre dentro de la reducción de los cuadros y mandos, para no gravar a la nación.

Acuerdos del partido Socialista. Se opone a la formación que se les va a dar a los nuevas Ayuntamientos y Diputaciones

Madrid 22.—El Comité del partido Socialista ha acordado, examinando el actual momento político, protestar de la forma cómo se van a constituir los nuevos Ayuntamientos y Diputaciones, pues considera que van a consagrarse de nuevo los antiguos procedimientos caciquiles, con grave perjuicio para el país.

Expresa que a pesar de ello, los socialistas ocuparán los cargos que les correspondan, para con su actuación purificar en cuanto les sea posible la administración pública, aunque si algún afiliado al partido se le elige como mayor contribuyente debe renunciar en el acto a ello.

En cuanto a su unión con otros grupos políticos, expresa que, si son monárquicos, no hay que pensarlo siquiera; si, por el contrario, son republicanos, ya resolverán en momento oportuno.

Noticias Militares

SERVICIO DE LA PLAZA

Parada.—Los Cuerpos de la guarnición.

Jefe de día.—El coronel de Infantería don Antonio Delgado Otaolaurruchi.

Imaginaria.—El teniente coronel de Infantería don Santiago Taboada Goyos.

Hospital y provisiones.—El segundo capitán de Artillería don José Ruiz de Algar.

Imaginaria.—El tercer capitán de Artillería don Federico Hornillos Escribano.

Vigilancia.—Los Cuerpos de la guarnición.

Guardia de honor en el Gobierno militar.—Artillería.

CLÍNICA DENTAL
DE
Alejandro M. Núñez
Ex ayudante del
Dr. AGUILAR, de Madrid
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 7.
MESONES, 79

BANCO HISPANO AMERICANO

CAMBIOS DE AYER

	Ptas.	Cts.
Interior 4 por 100	73	10
Amortizable 5 por 100 1929	100	
Amortizable nuevo 5 por 100		
Cédulas 4 por 100	93	10
Cédulas 5 por 100	100	
Exterior 4 por 100	82	55
Cédulas 6 por 100	108	50
Banco Hispano Americano.	240	
» de España	580	
» Español Río la Plata.	215	
» Central Mexicano.		
Azucareras, Acciones Preferentes.	165	
» » Ordinarios.	65	50
Acciones Tabaco	229	50
Ferrocarriles del Norte	537	
Ferrocarriles Madrid, Zaragoza y Alicante	507	
Francos.	31	60
Libras esterlinas.	39	48
Dóllar	8	07
Explosivos.	11	66

Ya nadie lo ignora; es agradabilísimo, suave, alimenticio, limpio y exquisito el
Quesito Gervais
Ya todos lo compran. Ya se le ve en todas las mesas.

PERDIDA
de un reloj pulsera, de plata, «Longines», desde Plaza Nueva a la Comisaría. Pueden entregarlo a cualquier guardia de Seguridad y se le gratificará si lo desea.

SECRETO A VOCES
Nadie debe ignorar que el éxito del Hotel Londres, de Madrid, se debe al trato que siempre dispensa a sus clientes.

VÍAS URINARIAS
Toda BLENORRAGIA, PROSTATITIS, CATARROS VESICALES y demás enfermedades de las VIAS URINARIAS se curan radicalmente tomando los comprimidos de URASEPTOL.
De venta en Farmacias
De no encontrarlo en su localidad pídalo a
LABORATORIOS :-: Martínez Campos, 2 :-: MADRID

Horario de trenes

SALIDAS

7,25. Directo a Alicante.

8,00. Para Algeciras, con combinaciones para Málaga, Cádiz, Sanlúcar, Bonanza, Sevilla, Ecija, Córdoba, Bélmez, Almorchón y Jaén (vía Bobadilla).

8,45. Expreso, con primera y tercera clase para Madrid.

11,25. Para Moreda, con combinación para Baza y Almería.

13,10. Para Moreda, Linares y Madrid. En Baeza, enlace con el nuevo expreso Sevilla-Valencia-Barcelona.

13,25. Para Algeciras, con combinación para Málaga, Sevilla, Ecija y Luque.

16,25. Expreso, con primera clase, para Málaga y Sevilla.

19,40. Para Loja (llegará al apeadero de San Francisco).

17,10. Para Guadix, con enlace en Moreda con el expreso para Almería.

18,10. Expreso, con primera y tercera clase, para Ronda, con combinación para Málaga y Córdoba.

18,20. Para Iznalloz.

LLEGADAS

7,15. De Iznalloz.

9,35. Expreso con coches de butacas y tercera clase, de Madrid, con combinación de Guadix.

10,15. De Loja (saldrá del apeadero de San Francisco).

12,30. Expreso, con primera y tercera clase, de Ronda, con combinaciones de Málaga y Córdoba.

12,55. De Moreda, derivado del expreso de Almería.

16,15. De Moreda, derivado del correo de Madrid y Linares. En Baeza da combinación con el nuevo expreso Barcelona-Valencia-Sevilla.

16,55. De Algeciras, con combinación de Málaga, Sevilla, Morón, Ecija y Luque.

18,05. De Moreda, con combinación de Almería y Baza.

21,20. Expreso, con primera y tercera clase de Madrid.

22,25. De Algeciras, con combinaciones de Málaga, Cádiz, Sanlúcar, Bonanza, Sevilla, Ecija, Almorchón, Bélmez, Córdoba y Jaén (vía Bobadilla).

22,45. Expreso, con primera clase, de Málaga y Sevilla, con combinaciones de Ecija y Luque.

22,50. Directo de Alicante.

Tanto las salidas como las llegadas de estos trenes de viajeros, se efectúan en la estación de Andaluces.

JOSÉ SÁNCHEZ JOFRÉ
Médico especialista de
Oídos, Nariz y Garganta
Profesor clínico de la especialista de la Facultad de Medicina
Calle de San Matías, 16-18 piso primero
Horas de consult 11 a 12 y de 3 a 5

J. CAZORLA ROMERO
MÉDICO
ESPECIALISTA EN
Piel, Venéreo, Sífilis
Consulta de 3 a 5
Especial para empleados y Comercio, de 7 a 8
Plaza de la Universidad, núm. 4

P. del Castillo Segovia
MÉDICO
Consulta de Medicina general y especial de niños de 4 a 6
RAYOS X
Banco del Salón, 7 y 9

DR. ALEMAN
del Hospital de San Juan de Dios de Madrid
Piel - Sífilis - Venéreas
Cetti Merién, 8, (Gran Vía)
Consulta de 5 y 1/2 a 7 y 1/2

Hotel NACIONAL
MADRID
300 habitaciones todo confort.
Cocina de primer orden. Precios moderados

¿Le deben a V. dinero?
Gestionamos con gran eficacia el cobro de créditos comerciales contra deudores morosos. Treinta y nueve años de práctica. Pida Vd. condiciones y detalles: UNGRIA. Pl. Encarnación 2. MADRID.

Las mejores FAJAS Señora y Caballero

Los mejores aparatos para curar las HERNIAS
MEDIAS, ARTICULOS DE GOMA
Bazar
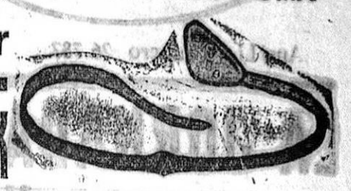
RAYOS X
Acera del Casino, 23. Debajo del Casino. GRANADA

Grandes Almacenes de Maquinaria Agrícola
Piezas de recambio de todas clases y marcas
Talleres de construcción y reparación
Esta casa, la más antigua e importante de Andalucía, por ser la mejor surtida de cuanto con la agricultura tiene relación, previene a su clientela que hoy vende todos sus artículos en mejores condiciones de precios y facilidades de pago que ningún otro.
No comprar sin consultar y ver calidades y precios.
Juan Leyva - PEDID CATALOGOS - Granada
MESONES, 3 Y 5

Unas cuantas tabletas de ASPIRINA

curan de una manera rápida y segura resfriados, gripe, influenza y reumatismo, así como también toda clase de dolores. Las tabletas de ASPIRINA pueden adquirirse solamente en el embalaje original. La marca registrada, la Cruz Bayer, garantiza su legitimidad y buen efecto.
No afectan al corazón.

ASPIRINA

LARIOS y Cía
COÑAC "PRINCIPE"
MÁLAGA

AGENCIA DE PRÉSTAMOS
PARA EL
Banco Hipotecario de España
Interés 6'00 por 100 anual sobre fincas Rústicas y Urbanas
PLAZO DE CINCO A CINCUENTA AÑOS
Sociedad de Seguros LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL
Manuel Quintana Pancorbo, Reyes Católicos, 15

BOMBAS VALCARCE
DESDE 275 PESETAS
Perfección de funcionamiento, incluso con aguas turbias y arenosas
Máximo rendimiento. Mínimo consumo
CONSTRUCCION Y REPARACION DE TODA CLASE DE MAQUINARIA. Piezas especiales para automóviles
Grandes talleres de fundición y construcciones metálicas
CASTAÑOS, ORTI Y GARRIDO
Ingenieros-Constructores
Oficinas y Talleres generales: Paseo de la Bomba.—Teléfono 1823.
Talleres para la construcción de bombas: Gran Capitán, 18.—Teléfono 2500.
GRANADA
Prensas y Moldes para mosaicos. VALVULAS Motores de aceites pesados "ELLWE"
Bombas ORGA
Las mejores para el trasiego de vinos y aceites
ACCIONAMIENTO A MANO Y CON MOTOR
INSTALACIONES COMPLETAS DE MOLINOS ACEITEROS
Entregas inmediatas.

Millones de botellas
se usan anualmente y en casi todos los países del mundo para aliviar toda clase de dolores. Excelente para reumatismo, dolor de espalda o cintura, contusiones, congestión, torceduras y todo dolor muscular. La primera aplicación calma el dolor. No requiere fricciones.
LINIMENTO DE SLOAN
MATA DOLORES

LA ENCUESTA DE "EL DEFENSOR"

Granada y la nueva política

OPINION DE DON FRANCISCO MENOYO BAÑOS, INGENIERO

¿Cómo considera Vd. el actual momento político y qué repercusiones puede tener sobre la vida de Granada?

El día que sea ya «historia» lo que hoy está ocurriendo (después de lo ya ocurrido), se verá lo trágicómico de algunas decisiones y lo grotesco de muchos cambios de postura que hoy parecen de gran sensación.

Yo veo el actual momento español como las últimas páginas de un folletín a lo Fernández y González, en las que los personajes parecen querer decir la importancia que juegan en la novela y la inanidad de ésta si ellos dejaran de desarrollar su acción, siendo así que la verdad es que con ellos o sin ellos el autor (Fernández y González, gran ingenio salido del pueblo), lo mismo puede terminar la novela en la página siguiente que prolongarla en unos capítulos más. Todo depende de su humor y más quizás de los «cafés con media» que tenga en cuenta.

El pueblo está siempre haciendo la historia de España, aunque a veces parezca que la esté dejando hacer. Ello es para hacer notar luego el gran contraste entre las páginas tristes, grotescas, humillantes, que salen de sus personajes y personajillos (también pueblo pero del peor) con las grandiosas y brillantes, llenas de alma, con la impronta de su genio de muchedumbres que van dejando los pueblos en el espacio y el tiempo que va recorriendo la humanidad.

Hoy, que ha fracasado todo lo fracasable en España, sólo queda como último recurso el pueblo, soberano de su patria, a quien hay que consultar con valentía haciéndose perdonar así el no haberse acordado, en 50 años, de él más que para formar cupos y para sopesar votos.

Si esto se hace, la vida en la nación, y por tanto aquí en Granada, se animará con aires puros y frescos, como viniendo del pueblo, cuya «alma no se ha depravado en la esclavitud y ha conservado por la protesta interior, que a veces deja escapar sus centellas por vías que no son las del derecho, la dignidad del hombre y las virtudes del ciudadano».

¿Cómo debe manifestarse la opinión y qué partidos deberían organizar?

La opinión de los distritos rurales, sin preparación política, se manifiesta de momento como quieren sus caciques, confirmando con ello la nula labor de la Dictadura y sus delegados más o menos gubernativos.

En las ciudades ya es otra cosa. Sus habitantes han recibido una buena lección de ciudadanía al haber tenido que soportar, por su absentismo de la cuestión pública, una bochornosa dictadura. Ahora deberá manifestarse con energía y con un claro sentido del paso histórico que ha de dar.

No ha de distraerse ni atomizarse con la discusión de las innumerables y menudas cuestiones que en 6 años y 4 meses se han resuelto a espaldas suyas y en contra de sus intereses y que un Gobierno revisionista, como el actual, puede neutralizar en gran parte con unas cuantas disposiciones. Lo importante, lo fundamental, es enjuiciar y liquidar rápidamente la enorme transgresión que del contrato constitucional ha efectuado una de las dos soberanías.

Todo español consciente y digno ha de dejar bien sentado su repulsa y su enérgica decisión de impedir para lo futuro que un corto número de españoles (ni mejores ni peores que el resto de los 20 millones), pero apoyados en privilegios de casta o de color de sangre, pueda repetir la triste experiencia de este lamentable capítulo de la Historia de España, que hemos dejado escribir. (No se puede decir que «acabamos de vivir» por que la Nación ha vivido muriendo o por lo menos durmiendo.)

Opino por tanto que los partidos políticos que pueden hoy formarse han de obedecer a este sano imperativo de «decencia nacional», en cuya solución es de desear que se llegue paralelamente a una nueva estructuración de la Nación y del Estado españoles.

Sólo se puede estar a favor de esa «decencia» o en contra de ella y el tiempo juzgará a unos y otros.

Resuelta esa cuestión tan de fondo y tan de forma se manifestarán lógicamente las dos tendencias económico-políticas que rigen el mundo actual: el socialismo y el capitalismo (en el fondo también problema más amplio de «decencia universal») y con ambos los diversos matices con los conocidos banderines jurídicos y religiosos. (La buena paleta del pintor: con sus colores absolutos, verdaderos del buen pintor, y los pardos y grises de los que hacen juegos malabares con la luz.)

¿Cuál es su posición ante la vida local? ¿Qué cree conveniente para despertar en Granada un movimiento de ciudadanía y hacer que la opinión se interese por los asuntos públicos?

Yo veo la cuestión de la vida local como un vecino de una ciudad de 110.000 habitantes, que, teniendo condiciones naturales, económico-sociales e históricas para ser una de las mejores ciudades españolas (ya es la más bella), se halla lamentablemente atrasada en todos cuantos elementos urbanos han de diferenciarla de una aldea.

Naturalmente todo ese atraso es debido a haber considerado durante muchos lustros como «ciudadanos» solamente a una pequeña parte de sus contribuyentes.

Una activa campaña divulgadora de los comunes derechos de ciudadanía y una revisión ante el pueblo, en artículos y conferencias, de todos los problemas municipales, señalando bien claramente los perjuicios económicos y morales que se acarrean los que se apartan de estas cuestiones, despertaría, sin duda, un vivo y claro espíritu ciudadano que produciría lógicamente grandes frutos.

¿Cómo deben resolverse los problemas que tiene planteados el Municipio, y a qué plan debe ajustarse su solución?

La primera condición que se requiere para resolver un problema es plantear éste y plantearlo bien. En Granada se hallan en ejecución dos (los más importantes), después de plantearlos y resolverlos a espaldas del pueblo y castigar a los ciudadanos que, acertada o equivocadamente, expusieron su criterio opuesto a la solución aprobada por los que no ostentaban ninguna representación del pueblo al que venían a servir.

Este es el pecado original de estas dos reformas que, en curso de ejecución y con más de un defecto, forzoso será proseguirlas (por su urgencia) con las modificaciones que en algunos aspectos habrá que introducir en ellas.

Todo está por hacer en Granada. (El hacer un empréstito sin un plan meditado y discutido de obras, es peor que no hacer nada.) Todo cuanto se haga, si se quiere hacer bien, debe serlo con el concurso del pueblo, dando una gran publicidad al planteamiento de los problemas para que los que hayan de resolverlo (munícipes y técnicos) cuenten con todas las opiniones y sugestiones que quieran manifestarse y puedan presentar a la crítica de la ciudad las soluciones que tengan en cuenta todos los intereses de Granada.

No se diga que la intervención del pueblo en estos asuntos es causa de rémora. Aún siendo cierto esto, siempre será para la ciudad un mal menor que el que resulta de las soluciones que puedan aprobar (y han aprobado algunas) los representantes, no de ese pueblo, sino de innúmeras Empresas que tienen intereses directamente relacionados con esas mismas soluciones.

Cada problema pendiente de resolver en Granada exigiría un detenido estudio económico-municipalista y técnico, que absorbería por sí solo muchas columnas; pero, deseosos de no dejar sin contestación esta interesante pregunta de EL DEFENSOR DE GRANADA, indicamos a continuación, con algunas sugestiones, los más importantes problemas a resolver, con el orden de prelación que creemos ha de presidir para su ejecución.

Camino de ronda, armonizando su plan de ejecución con la urgente necesidad que la ciudad tiene de poseer ese cinturón de aislamiento.

Pavimentación y alumbrado de la ciudad.

Servicios de limpieza y bomberos.

Proyecto de ensanche (con un cálculo de población futura de doscientas mil almas), a cuyas líneas generales debiera haberse sujetado el proyecto de alcantarillado en sus colectores terminales y emisarios que en su día será preciso variar para ajustarse a los trazados que se hagan.

Urbanización, en todos sus elementos, de un primer sector de ese ensanche.

Construcción de viviendas higiénicas y económicas para obreros, concebidas con arreglo a modernas normas urbanísticas y no como cuarteles del siglo XIX, a cuyo tipo parecen obedecer las que el último Ayuntamiento ha aprobado.

Saneamiento de habitaciones insalubres. En Granada existen más de un 70 por 100 de viviendas insalubres que, con arreglo al Reglamento de 8 de Julio de 1922, debieran sanearse gradualmente y, como se prescribe en el mismo, a costa de sus propietarios, que se lucran con su insalubridad sin importarles un ardite la salud del prójimo.

Esta reforma resolvería muchos problemas de higiene y de moral sin recargar absolutamente nada el presupuesto municipal; pero, quizás por eso mismo, ni la Junta local de Casas Baratas, ni las autoridades sanitarias han cumplido con la obligación que les marca el artículo 384 y siguientes del referido Reglamento, ni los Ayuntamientos se han preocupado de excitarlos debidamente en esta su primera obligación que le marca dicho Reglamento.

Se puede asegurar, desde luego, que ninguna de las personas que forman esos organismos habita en casas de ese tipo, aunque es casi seguro que serán poseedores de alguna.

Mercados; Matadero (rechazando el actual proyecto por ser inadmisible su situación con respecto a la primera y principal zona de ensanche de la ciudad.)

Escuelas: Grupos escolares eficientes y adaptados a su fin, huyendo de los grandes desembolsos que representan los edificios monumentales.

Correos y Telégrafos, Parques y jardines y Reforma interior limitada a una amplia transformación de la Manigua y a un adecentamiento de los lugares pintorescos del extrarradio después de la fijación de las zonas artísticas a proteger de furos desmanes constructivistas.

FRANCISCO MENOYO

(En el próximo número, opinión de don Pascual Nácher, director de la Sociedad Económica de Amigos del País.)

Noticias de toda España

Se niegan a aceptar el cargo de concejal por estar en vigor el Estatuto de la Dictadura

Bilbao 22.—El ex alcalde nacionalista don Gabino Orbe ha dirigido un escrito al gobernador civil, en el que manifiesta que no acepta el cargo de concejal.

De la misma forma ha obrado el ex alcalde republicano don Justo Somonte.

Ambos señores fundan su resolución en que los Ayuntamientos que se constituyan funcionarán con arreglo al Estatuto de la Dictadura.

Manifiestos de las Juventudes Republicanas y Socialistas

Zaragoza 22.—La comisión organizadora de las Juventudes Republicanas ha publicado hoy un manifiesto, en el que excita a los jóvenes para que se afilien con el fin de intervenir en la política de España, dado que los momentos actuales son los más indicados para formar un gran bloque, que sea el llamado a laborar por la República, todo ello alejado de grupos partidistas y con el carácter solamente de frente único.

En igual sentido la Juventud Socialista ha publicado otro manifiesto, convocando a los jóvenes que lo deseen para que concurran a la Asamblea que el domingo, a las once de la mañana, celebrarán en la que tomarán parte varios oradores.

Una denuncia de los ferroviarios valencianos

Valencia 22.—Los obreros de la Compañía Ferroviaria valenciana han publicado hoy un manifiesto contra la misma, en la que denuncian los abusos cometidos, tales como el de hacerles trabajar diez y seis y diez y ocho horas, la de figurar muchos empleados como jefes de estación y el servicio que prestan es el de porteros, y por último, que los frenos de la mayoría del material, están inservibles.

El gobernador civil ha intervenido en el asunto.

Dr. Martín Gómez

DEL DISPENSARIO AZUA Y HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS DE MADRID.

PIEL-SÍFILIS

Piedad, 2, 2.° (Plaza de la Trinidad.) De 4 a 6.

NOTICIAS Y RUMORES

POLITICA LOCAL

Como habrán visto los lectores, no nos habíamos equivocado al anticipar en pronóstico los nombres de los nuevos diputados provinciales.

Los tres señores que omitimos, eran: don Luis Alonso, en primer lugar por el distrito Campillo-Salvador; don Carlos Alba y Alba, por Loja-Montefrío, y don Antonio Moreno Pérez, por Albuñol-Ugíjar.

Aun no se ha comunicado al Gobierno civil las designaciones hechas por la Real Sociedad Económica de Amigos del País y la del Colegio de Abogados, aunque ya se sabe que por la primera de estas dos entidades ha sido designado don Miguel Pizarro Zambrano, y respecto a la segunda, ayer se reunió la Junta de Gobierno del Colegio de Abogados y por unanimidad fué designado don Eugenio Vida Vílchez como representante en la Diputación provincial.

Por consiguiente, según datos oficiales, la nueva Corporación provincial quedará el martes próximo constituída con los siguientes señores:

Por el Colegio Médico, don Fermín Garrido Quintana; por la Cámara de la Propiedad Urbana, don Miguel López Sáez; por la Cámara Minera, don Rafael Casado Torreblanca; por la Cámara Agrícola, don Pablo Benavides Chacón; por la Cámara de Comercio, don Juan Leyva Narváez; por la Sociedad Económica de Amigos del País, don Miguel Pizarro Zambrano, y por el Colegio de Abogados, don Eugenio Vida Vílchez.

Por el distrito Salvador-Campillo, don Luis Alonso Calatayud; por el del Sagrario-Santafé, don Manuel Sánchez Benavides; por el de Albuñol-Ugíjar, don Antonio Moreno Pérez; por el de Alhama-Orgiva, don Jesús Castillo García; por el de Baza-Huéscar, don Rafael Hitos Hitos; por el de Guadix-Iznalloz, don José Díez de Rivera y Muro; por el de Loja-Montefrío, don Carlos Alba Alba; por Motril, don Pascual Arias Vázquez y por Salvador Campillo, don Pedro Moreno Agrela.

* * *

La Alcaldía y la Presidencia de la Diputación siguen en incógnita.

No tendría nada de particular que llegara la fecha de constituirse, tanto la Diputación como el Ayuntamiento, y no hubiera sido nombrado todavía ni el presidente ni el alcalde, aunque entre los nuevos diputados hay algunos presidenciables, y entre los concejales algún alcaldable.

En estos casos, se encargaría de la Presidencia de la Corporación provincial, interinamente, el diputado de mayor edad, y de la Alcaldía, el concejal de más «abriles».

* * *

Se comentaba ayer mucho el caso de un antiguo edil que perteneció a los Ayuntamientos anteriores a la Dictadura, que después siguió en el cargo de munícipe con la Dictadura, y que ahora pasa a la Diputación en la mejor armonía con el nuevo sistema político.

Hablando de este caso magnífico de aclimatación, alguien decía ayer:

—¡Caramba! Pues éste al salir de la plaza del Carmen ha cortado por la Pescadería para llegar más pronto a la calle de la Duquesa.

ALMACENES LA PAZ

Venta Extraordinaria de Géneros de Punto

15 % Descuento en los precios fijos marcados en Medias y Calcetines, Camisetas y Pantalones de verano e invierno y Confección de punto para Señora y Niño.

Continúa la venta de RETALES de fin de temporada con los descuentos anunciados.

ASMA

Catarros bronquiales. Remedio eficaz

JARABE MEDINA DE QUEBRACHO

Venta al por mayor, Juan Martín

ALCALA, 9 MADRID

EL DOLOROSO SUCESO DEL HOSPICIO

ALGUNAS CONSIDERACIONES SOBRE LA BENEFICENCIA PROVINCIAL

LA DIPUTACION HA GASTADO MUCHO DINERO, PERO NO HA RESUELTO LOS PROBLEMAS FUNDAMENTALES

El dramático suceso de los niños del Hospicio, que tan dolorosamente nos ha impresionado a todos, ha concedido una triste celebridad a un centro de Beneficencia que constituye uno de los aspectos más detestables de la caridad oficial.

Nosotros hemos destacado más de una vez en estas páginas todo lo que hay de sombrío y de horrible en aquel viejo caserón, donde se albergan los más tristes dolores humanos. ¿Cómo no recordar ahora el escenario donde se ha desarrollado la tragedia?

La numerosa población del Hospicio sufre dos horrendas desgracias: la de su propia miseria que la ha llevado a vivir al amparo de la Beneficencia oficial y la de que esa labor benéfica se ejercite en tan siniestro edificio. Conviven allí, en pésimas instalaciones, niños, ancianos, enfermos y locos.

No estamos seguros de que sea buena la organización de los servicios de aquella casa. Probablemente no se exigen determinadas aptitudes al personal. Es más que probable que toda la organización se rija de cualquier modo, sin una perfecta disciplina y sin que todos los encargados de funciones dentro del establecimiento estén a todas horas en su verdadera función. Tal vez los diputados visitadores que por allí desfilan no se preocupan gran cosa de los verdaderos problemas del Hospicio y se limitan a desarrollar iniciativas caprichosas, sin plan ni método. Acaso los enfermos y los sanos viven en lamentable confusión, sin que se impongan normas rigurosas de aislamiento... (¿Qué significa ese enorme desarrollo de la tiña entre los niños asilados?)

Pero aunque se quisiera llegar a un perfeccionamiento total de los servicios, ¿qué podría hacerse en un local insuficiente y viejo, donde por fuerza han de vivir mezcladas y amontonadas todas las miserias? He aquí el problema fundamental.

* * *

Durante los últimos años, la Diputación provincial ha visto crecer considerablemente sus presupuestos y se ha permitido el lujo de hacer obras. Se ha gastado mucho dinero en construir edificios para Beneficencia y aun se ha lanzado a grandes empresas que nadie reclamaba: ejemplo: la Leprosería regional.

Pero nada de esto es censurable, porque todo hace falta. Lo censurable es que no se haya seguido un plan en orden a la urgencia de las necesidades y que se haya gastado el dinero sin una buena orientación, por el solo gusto de hacer muchas cosas. Y mientras se construían pabellones con diversos fines, se olvidaba el problema esencial del Hospicio, que era lo primero a resolver por humanidad y por justicia. ¿Es que se ha olvidado la negra historia de ese vetusto caserón, donde en épocas no muy remotas han estado los niños descalzos y los viejos sin abrigo y sin alimento?

Hagamos la justicia al presidente dimisionario señor Martínez Lumbreras de reconocer que ha abandonado esa desdichada orientación encauzando y activando la construcción de un nuevo Manicomio para desglosar del edificio Triunfo al Hospital de dementes. Si esto se hubiera hecho desde el primer instante en que la Diputación vió reconstituída y aumentada su hacienda, no seguiría hoy planteado un problema de tal magnitud, ni probablemente la opinión miraría con espanto hacia el sombrío caserón del Hospicio...

Urge encauzar con eficacia los problemas de la Beneficencia provincial hacia inmediatas soluciones en todos sus aspectos. Y en cuanto al Hospicio, hay que depurar rigurosamente sus servicios para que funcionen lo mejor posible mientras la construcción del Manicomio hace posible una organización más humana.

* * *

El doctor Medinaveitia, que ha estado en Granada, publica en «El Sol» una breve nota como preliminar de otros artículos, en la que dice:

«Queremos adelantar desde ahora que es cierto que el Hospicio no cuenta con una báscula de precisión, a pesar de haberla solicitado con anterioridad los médicos del establecimiento; que el personal subalterno del mismo es vergonzosamente escaso e inadecuado; que antes de comenzar el tratamiento por las sales de talio hizo un estudio sobre el mismo el doctor Puertas, condensándolo en una Memoria documentada que presentó a sus superiores y fué en justicia aprobada, en vista de lo cual, en cuanto se recibió el medicamento, directamente pedido a la casa productora, comenzó su aplicación; que las dosis prescritas no excedían de las empleadas sin accidentes en todas partes, y que el posible error en la báscula y en el enfermero que la manejó explicaría signos de intoxicación, pero no esta horrible muerte de trece niños de los diez y seis tratados (es muy posible que los tres restantes, desgraciadamente, fallezcan también, aunque cada día que pasa es una esperanza más de que se salven). Parece comprobado que la cantidad del medicamento salida de la farmacia equivale exactamente a la suma de las 16 dosis prescritas (dictadas por el médico para ser escritas con letra y no con cifras). ¿Cómo entonces explicar lo sucedido, aunque el personal subalterno que administró las dosis se hubiera equivocado? ¿Tal vez contribuyera a creer en los niños un estado de menor defensa el frío cruel que sufrieron aquellas noches de nieve en sus dormitorios sin calefacción?»

* * *

Ayer, según nuestras noticias, no practicó el Juzgado ninguna diligencia.

Seguían en el mismo estado los tres niños que hasta ahora han podido salvarse del experimento de las sales de talio.

* * *

Anoche se había agravado considerablements uno de los tres niños intoxicados por las sales de talio.

Se esperaba un funesto desenlace de la enfermedad del desgraciado niño.

CARTA ABIERTA

EN TORNO A UNA REPARACION JUSTA

Para León Ferrán, en "La Voz"

«Mi querido amigo: Recoge usted, con la amabilidad que tiene siempre para mí, mi iniciativa de dar una pública satisfacción al Duque de San Pedro, víctima de una multa extrarreglamentaria.

Gallego y Olmedo, caballerosamente, aseveran mi información y se ofrecen, como usted, a seguir la idea. Valiosas son las ofertas, y, con algunas otras que particularmente se me han hecho, las brindo a la entidad que quiera organizar el acto a que el patriota granadino tiene derecho.

Por los nombres que van apareciendo no creo que en las esferas públicas locales halle gran calor la idea. Si en España soplan aires de renovación, a Granada llegan tan tenues que ni arrancan las capas, ni hacen más que llevar los mismos nombres de unas a otras esquinas; pero como la labor del Duque de San Pedro interesa a muchas personas; como yo creo que los que tienen mayor relieve que yo pueden y deben apadrinar la iniciativa; como la generosidad del Duque para con su patria chica ha debido sembrar muchas gratitudes; perfectamente conocedor de mi obligación, y no queriendo usurpar atribuciones que no me competen, sólo puedo hacer el ofrecimiento incondicional de mi persona y de mi trabajo para ayudar a quienes, con título bastante, traten de ofrecer el debido desagravio al que supo, con sus iniciativas, abrir a su patria el camino de la altura.

Y, repitiéndole las gracias, sabe usted que en su pluma y en su amor a Granada confía sus iniciativas

JUAN JOSE SANTA CRUZ»

Asociación de Cultura Musical

El próximo martes, 25 del corriente, a las seis de la tarde, tendrá lugar en el teatro Isabel la Católica el concierto a cargo de la violinista Albina Medinaveitia y la pianista Pilar Cubero, quienes interpretarán el siguiente programa:

I

Sonata en «fa» mayor, op. 24 . . . . . Beethoven (La Primavera)
Allegro. Adagio molto expresivo.
Scherzo: Allegro molto.
Rondó: Allegro ma non troppo.
(para violín y piano)

II

Estudio en 'si' bemol Mendelssohn
La hilandera . . . . . »
Nocturno (para la mano izquierda) . . . . . Scriabine
Escocesas. . . . . Chopín
Cajita de música . . . Liadow
Danza de la gitana. . . Halffter
(piano)

III

Aria . . . . . J. S. Bach
Estudio XX . . . . . Paganini
Habanera. . . . . Ravel
Jota. . . . . Falla
Preludio y Adagio. . . Pugnani
(para violín y piano)

De Sociedad

Ha llegado a Granada la distinguida señora doña Luisa Bailo de Mendoza, esposa del gobernador civil don Eduardo Mendoza García.

Llegaron: De Sevilla, don Fernando Vallo P. Aleya; de Málaga, don Jesús Martín Buitrago, don Tomás Erioso y don Juan Gilabert; de Valencia, don José Gual Batalla; de Madrid, don Antonio Morales Rubio; de Lorca, don Emilio Gopé Martínez; de Ronda, don Manuel Rodríguez Lloret; de Guadix, don Antonio Noguez Silva; de Baena, don José Ceres Roselly y don Eleuterio Alférez Lozano.

—En la iglesia parroquial de San Justo (Colegiata) han contraído matrimonio la simpática señorita Anita González Molina y el distinguido joven don Fernando Puche Roldán. Fueron padrinos don Ricardo González Tovar, inspector de Sanidad, padre de la novia, y doña Carmen Roldán de Puche, madre del novio.

Bendijo a los contrayentes el párroco de Campotéjar don Benjamín González Molina, hermano de la desposada.

Los nuevos cónyuges, a quienes deseamos mil prosperidades, han fijado su residencia en la cacería «La Cartuja» de Pulianas, propiedad de su señor padre el rico hacendado don Antonio Puche.

Circulo Mercantil e Industrial

Se abre concurso entre los señores comerciantes e industriales para el suministro de confettis y flores durante los bailes que se han de celebrar en esta Sociedad los días 2, 3, 4 y 9 de Marzo próximo. Las bases para este concurso se encuentran a disposición de los señores que lo soliciten en la Secretaría de esta Sociedad, de 10 a 12 de la mañana y de 4 de la tarde a 10 de la noche. El plazo de admisión de proposiciones terminará el día 24 del actual, a las 12 de su noche.

Granada 19 de Febrero de 1930.—El Secretario.

BANCO DE CRÉDITO LOCAL DE ESPAÑA

ENTIDAD OFICIAL CONTROLADA Y GOBERNADA POR EL ESTADO

CRÉDITOS CONTRATADOS HASTA LA FECHA: 426.957.660'20 ptas.

En contrapartida de estos créditos, que el Banco concede a los Ayuntamientos y Diputaciones, ateniéndose exclusivamente a las propiedades e ingresos de cada Corporación, para realización de servicios y obras necesarias, rápidamente reproductivas, emite, en uso del privilegio concedido por el Estado, Cédulas de Crédito Local al 5 y 5 1/2 %, valores revestidos de las máximas garantías.

Las Cédulas son cotizadas diariamente como efectos públicos en las Bolsas Oficiales; pignorables en el Banco de España y en el emisor; utilizables para formación de reservas de las Compañías de Seguros y para la constitución de fianzas y depósitos en Ayuntamientos y Diputaciones.

Producen un rendimiento líquido de 5'16 % las del 5 % y de 5'42 % las del 5 1/2 %, sin contar la prima de amortización.

Cotizaciones últimas en la Bolsa de Madrid.

5 % . . . . . 87'40 %
5 1/2 % . . . . . 92 %

LA BOLSA

Madrid 22.—Interior, 73,30.
Amortizable 5 por 100, 71,25.
Amortizable 4 por 100, 74,30.
Banco de España, 580,00.
Tabacos, 000,00.
Francos, 31,90.
Libras esterlinas, 39,43.
Dólares, 8,12.
Liras, 42,50.
Francos suizos, 156,55.

«El Defensor de Granada» es el diario de mayor circulación de la provincia

EXIGID EL BUEN ESTADO DE ESTA MARCA EN LOS PRECINTOS Y SACOS.

SEMILLA DE REMOLACHA AZUCARERA

KLEIN - WANZLEBEN - ORIGINAL

ESTA MARCA, LA MAS ANTIGUA DE LAS EMPLEADAS EN LA SIEMBRA DE ESTA VEGA, ES PREFERIDA POR SUS INMEJORABLES RESULTADOS EN PESO Y DENSIDAD.

DEPOSITARIO EN ANDALUCIA: MANUEL LOPEZ BARAJAS

ACERA DE DARRO, 68. — TELEFONO 1.154.

DEPOSITOS: ALAMEDA DE SAN JUAN DE DIOS, 15.—(TODA LA TARDE.) CORTIJO DE SANTA MARIA DE LA VEGA (A) CARTUJA.

LA MODA PRÁCTICA es, indudablemente, la Revista que más prefieren las Señoras.

LA FORD MOTOR IBERICA ES UNA EMPRESA ESPAÑOLA

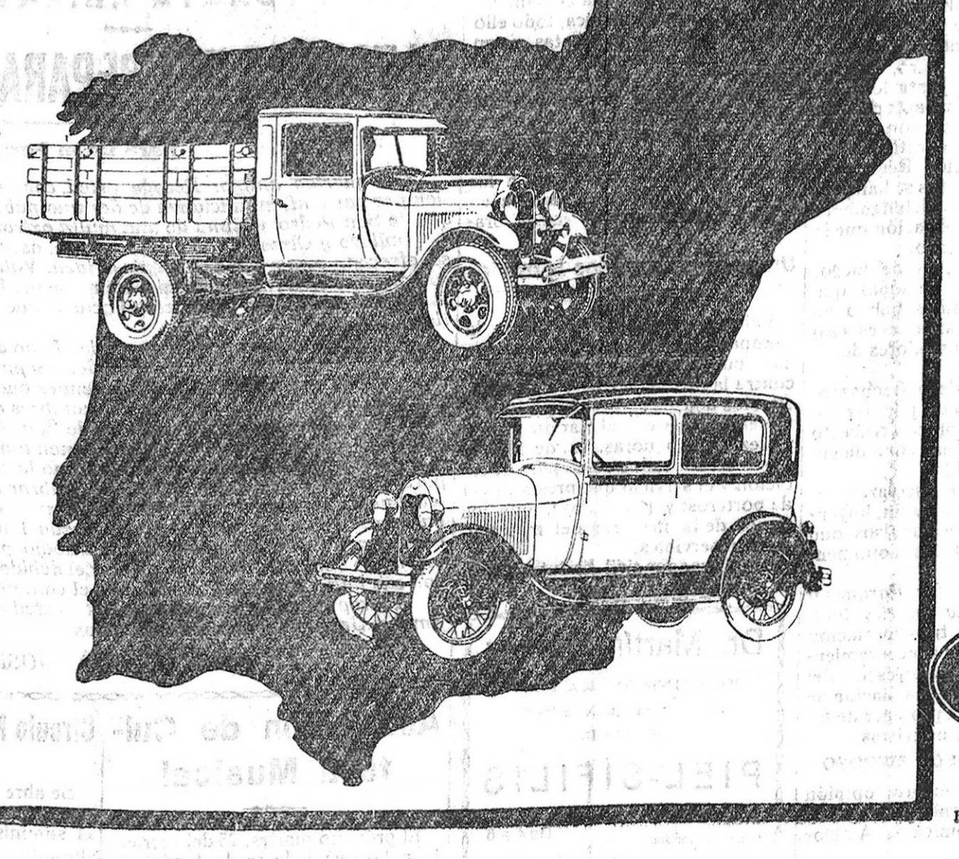

A la Ford Motor Ibérica y a la creciente actividad de su fábrica en Barcelona, se debe gran parte del actual florecimiento de la industria del automóvil en España.

La Ford Motor Ibérica no es una mera importadora de autos extranjeros, sino que importando las piezas, monta y termina sus coches y camiones en Barcelona, los vende en toda España y aún exporta a Portugal, Africa del Norte e Italia.

Son españoles la casi totalidad de sus 500 empleados de oficinas y obreros. Gran parte de su capital es español y en España quedan los beneficios del vendedor y en gran proporción los del fabricante. Los impuestos y derechos de Aduana que se pagan al Tesoro español representan una cifra considerable.

Así el 58 % de lo que el comprador de un Ford paga queda en España.

La otra parte queda reducida al mínimo indispensable para que Ford pueda extender sobre ella el crédito y el prestigio mundial de su nombre.

Por esto afirmamos que la Ford Motor Ibérica es de derecho y de hecho una empresa Española.

Ford

COCHES Y CAMIONES
TRACTORES FORDSON AUTOMÓVILES LINCOLN
FORD MOTOR IBÉRICA - Barcelona

¡¡ATENCION!!

Velocidad, calidad y economía son las características a que fielmente se ajusta la creación de estos tres modelos, supremo alarde de perfección lograda por los más competentes técnicos del automovilismo

Peugeot

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE AUTOMÓVILES
Peugeot
16 - Avda Pi y Margall - MADRID - Tel. 19070

Agente en GRANADA: DOMINGO ALONSO REDONDO. Solarillo de Gracia, 24.

Indigestión, Biliosidad, Mal Aliento

Siempre que las comidas caen mal, producen indigestión, biliosidad y mal aliento. Eso viene de fermentaciones que entorpecen todo el aparato digestivo y si no se corrigen pueden dar lugar a dispepsia crónica y aún a males más graves. Para estas indisposiciones eche usted mano de las Píldoras de Brandreth.

Las Píldoras de Brandreth (puramente vegetales) son un remedio de probada eficacia para todas las edades para normalizar el régimen diario del cuerpo tan necesario para la buena salud. Limpian eficazmente los intestinos, regulan las secreciones biliares excesivas y ayudan al funcionamiento normal del estómago e hígado, purificando así la sangre y protegiendo la salud.

Píldoras de **BRANDRETH**

Pídalas en cualquier farmacia o droguería. Las legítimas vienen en cajitas ovaladas de lata dorada con la firma del Dr. Brandreth.

Agentes en España:
J. URIACH y C.ª, S. A. - Bruch, 49; Barcelona

Sidra Champagne

"ZARRACINA"

Por cada botella de Sidra que compre Vd. de esta marca exija siempre una papeleta para el sorteo de la Lotería Nacional que se verificará el 21 de Marzo de 1930 y tendrán opción a los importantísimos regalos con que obsequia **"ZARRACINA"** a sus consumidores.

Nuestra Señora del Carmen

Funeraria de VICTORIANO MORAL

Esta Empresa participa al público que por ser dueño absoluto de ella, ha establecido una baja en los precios, que compiten con otras del mismo ramo, que por pertenecer a varios dueños no podrán establecer la tarifa siguiente:

Coche de tercera, 20 pesetas.
» » segunda, 40 pesetas.
» » primera, de gran lujo, a precios reducidos.

Los servicios cuya tarifa exceda de 50 pesetas, el coche será gratuito.

Plaza de la Universidad. Teléfono 1.746.

En este periódico se admiten esquelas mortuorias hasta las 4 de la madrugada

---

PODEROSO DISOLVENTE DEL ACIDO URICO

PIPERAZINA MIDY

CONTRA
GOTA ARENILLAS
REUMATISMO ARTRITISMO

ELEGANCIA

Eficiencia y Comodidad son las características esenciales del

INDICADOR
Automático
DE DIRECCIÓN
BOSCH
Equipo Bosch S. A.
Talleres Eléctricos
Sevilla. Paseo Colón, 4 duplicado

"MARCELO VILÁ"
MONTURAS ESCAPARATE

PÍDANSE CATÁLOGOS
CORTES, 570—BARCELONA

"LA MODA PRACTICA"

No debe faltar en ningún hogar

Precios de suscripción:
Granada. . . 0'75 cts. al mes
Provincias . 8'50 ptas. trmre.

Anúnciese en este diario y tendrá una buena y distinguida clientela : : :

INDICADOR ECONOMICO

De una a ocho palabras, 30 cts.; cada palabra más, 5 cts.

Se traspasa o arrienda establecimiento locales de la Venta del Duque para este u otro negocio. Razón: Venta del Duque.

DINERO presto en letras a Industriales, Comerciantes, Propietarios y Empleados de Granada y Provincia. Interés legal. Escribid indicando cantidad que se desea y plazo a Rudolf Mosse B. G. 106, Cortes, 624, Barcelona.

Ama con leche fresca. Encarnación Machado. San Diego, 17.

Vendo casa nueva. Eras Cristo. Razón: Varela, 7

Se vende máquina taladrar motor eléctrico de 5 HP. poleas de transmisión y herramientas de cerrajería mecánica. Aguila, 27, de 1 a 3.

Alquilo dos cocheras amplias, con agua. Darro Boquerón, 23.

El Lubrificante AIGLON AUTO-OIL es el mejor de los mejores.